

dos Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano

que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de junio de 2006. El Ministro de Defensa, P. D. de firma (Orden 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Destino	Código de puesto
<i>A Coruña/Ferrol</i>				
2.166.830	López Somoza, José	77,32	Arsenal de Ferrol	64906500/20880/022
<i>Cádiz/Cádiz</i>				
48.904.240	González Domínguez, Raquel	62	Res.Mil. Ac. Soc. Descanso "La Cortadura" . . .	56300060/20880/027
<i>Cádiz/San Fernando</i>				
32.857.379	Ramírez García, M. ^a Ángeles	64,62	Arsenal de la Carraca	64907500/20880/026
<i>Illes Balears/Palma de Mallorca</i>				
42.997.347	Bover Millanes, Apolonia	62	ULOG LXXI Palma	50002537/20880/005
78.203.272	Forteza Bonet, Ángela	62	Cuartel General de la COMGE	50000371/20880/004
43.124.979	Olivas Gallego, Purificación	62	USBA General Asensio	50001991/20880/010
43.073.412	Palmer Llabres, M. ^a Ángeles	62	ULOG LXXI Palma	50002537/20880/006
9.780.964	Rodríguez Castro, M. ^a Carmen	62	Residencia Mil. Log. Territorial de Palma	50010688/20880/001
43.066.987	Santiago Cazorla, Mercedes	61,36	Centros Deportivos Militares Palma	50002689/20880/001
42.990.863	Vallori Seguí, Magdalena	60	Centros Deportivos Militares Palma	50002689/20880/005
43.008.902	Sánchez Pérez, Isabel	60	Residencia Mil. Log. Territorial de Palma	50010688/20880/012
<i>Madrid/Cercedilla</i>				
50.732.876	Alonso García, Aranzazu	71,24	Zona Residencial de Navacerrada	71715702/20880/011
11.722.349	Gato Refoyo, Encarnación	65,88	Zona Residencial de Navacerrada	71715702/20880/006
<i>Madrid/Madrid</i>				
46.927.600	Rubio Amorin, Gema	78,38	Hospital Central de la Defensa	404A0000/20880/033
5.357.436	Vizoso Grande, Luisa Carmen	77,96	Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia	57600002/20880/012
00.382.079	Sánchez Toribio, M. ^a Feliciano	77,96	Colegio de Huérfanos de la Armada	60900464/20880/026
<i>Murcia/Cartagena</i>				
22970663	Albadalejo Fernández, M. ^a Teresa	62	Club Naval de Suboficiales de Cartagena	63408473/20880/003

10501

RESOLUCIÓN 160/38078/2006, de 2 de junio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la composición del Tribunal médico de revisión de la prueba de reconocimiento médico de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en las bases 4.2 y 8.2.d) del anexo a la Resolución 160/38038/2006, de 27 de abril, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 111), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil, el Tribunal Médico de revisión de la prueba de reconocimiento médico estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Coronel Médico don Juan Rey Naya.

Vocal-Secretario: Teniente Coronel Médico don José Eduardo de la Puenta y Vega.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Manuel Sánchez-Galindo López-Linares.

Capitán Médico doña María del Pilar de la Vega Cordero.

Suplentes:

Presidente: Teniente Coronel Médico don César Eduardo Feliu Zamora.

Vocal-Secretario: Capitán Médico doña Yolanda Lorenzo Vasallo.

Vocales:

Comandante don José Luis Gasco García.

Comandante Médico doña Margarita López Conde.

Madrid, 2 de junio de 2006.-El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

10502

RESOLUCIÓN 160/38079/2006, de 2 de junio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la composición del Tribunal médico de revisión de la prueba de reconocimiento médico de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en las bases 4.2 y 8.2.d) del anexo a la Resolución 160/38039/2006, de 27 de abril, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 111), por la